



C. RAFAEL VILLA RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO BLAI S.A. DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3230/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley.; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-085-17							
PROGRAMA:	FAM 2017	2082017000111						
ESCUELA:	TV-SEC JAIME TORRES BODET CON CLAVE 30DTV1287Q							
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.							
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	SUST. PARCIAL DE BARDA Y MURO DE CONT. REHAB. DE EDIF. "A", "B" Y DEMOLICION DEL EDIF. "F"							
INICIO DE LOS TRABAJOS:	25 de octubre de 2017	M	2	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	28 de diciembre de 2017	160	0	0	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 1,660,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)							

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV